

Estimada compañera, estimado compañero:

Por medio de la presente te convocamos a la **Asamblea de afiliados/as de Banco Santander en Valencia**, en la que podrán participar todas las personas afiliadas al corriente de pago, dentro del proceso del **Plenario de renovación Estatal**.

En dicha Asamblea puedes participar en el debate y votación, con las enmiendas a que hubiere lugar del texto del documento/ponencia del **Plenario de la SSE de Banco Santander (Fase deliberativa)** ; elección de la delegación que asistirá al Plenario Autonómico (**Fase electiva**), tal y como establecen las normas de convocatoria que adjuntamos a la presente carta.

- **Fecha de celebración: 7 de Octubre del 2021**
- **Lugar de celebración: Valencia, Plaza Nápoles y Sicília nº5 (Locales CCOO)**
- **Horario:**
 - **Fase Deliberativa:** de 15:30 a 17:00 horas
 - **Fase Electiva:** de 17:00 a 18:30 horas

ORDEN DEL DÍA:

1. Debate y votación del documento/ponencia.
2. Elección de la delegación que asistirá al Plenario Autonómico.

En los siguientes enlaces puedes acceder a las **normas que regulan este proceso** y al **documento/ponencia que se somete a debate en el proceso del plenario**.

Normas Asamblea/Plenario:

<https://www.ccoo-servicios.es/paisvalenciano/html/52622.html>

Documento/ponencia de debate Plenario:

<https://www.ccoo-servicios.es/comunicados/html/52524.html>



serveis

Federació de Serveis de CCOO

País Valencià

Plaça Nàpols i Sicília, 5 Baix – 46003-Valencia

Tel.: 96 388 21 46 – FAX.: 96 388 21 35

email : serveis-pv@servicios.ccoo.es

www.ccoo-servicios.es/paisvalenciano/

El censo de la afiliación al corriente de pago de la cuota, con derecho a participar, votar y elegir a los delegados/as que asistirán al **Plenario Autonómico de la Sección Sindical Estatal** se encuentra a tu disposición en la Secretaría de Organización de la Federación de Servicios de País Valencià, **durante el siguiente periodo: Desde el 14 de septiembre hasta el 23 de septiembre**, siendo el plazo para posibles impugnaciones desde esta misma fecha, hasta cuatro días laborables para la revisión e inclusión individual; más otro periodo de 4 días laborables de reclamaciones ante la Comisión Delegada.

El plazo de presentación de enmiendas, así como la presentación de candidaturas tendrá que realizarse antes del **30 de Septiembre del 2021**.

Las posibles enmiendas presentadas, junto con la información sobre las candidatura/s presentada/s se procederán a su publicación, en la página web de CCOO Servicios de País Valencià **con fecha de 1 de Octubre de 2021** y se podrán consultar en el siguiente enlace:

<https://www.ccoo-servicios.es/paisvalenciano/html/52622.html>

Esperando contar con tu asistencia, y tu siempre necesaria e importante participación.

Recibe un cordial saludo.



Fdo.: Cristina García Pérez
Secretaria General
Federació de Serveis PV



Adherida a la

